



# 344080

## PATENTE DE INVENCION =====

que por veinte años en España y sus Posesiones, se solicita a favor de Don: PEDRO BALAGUER TRUY, de nacionalidad Española residente en LA MAMBLA DE ORIS(Barcelona) calle San José nº 1 y 2 por "MAQUINA DESFIBRADORA-PEINADORA DE FIBRAS TEXTILES Y SINTETICAS".

### MEMORIA DESCRIPTIVA

Se trata de una máquina desfibradora-peinadora de fibras textiles y sintéticas, con la que se consigue una gran producción de material terminado de gran calidad y bajo porcentaje de desperdicios, lo que supone un avance notable en la industria textil al contar con un nuevo ingenio mecánico que desarrolla óptimas calidades de trabajo con alto rendimiento productivo del mismo.

Constituye característica fundamental del invento, su concepción y estructura exenta de mecanismos complicados y caros, y su racional disposición constructiva basada en la aplicación y aprovechamiento de fuerzas físicas y leyes mecánicas que lle-



vadas a la práctica de forma correcta e inteligente, se convierten en poderosos aliados de la actividad humana.

15           Esencialmente la invención está integrada por dos tambores de agujas, muy ajustados que giran a grán velocidad y en cuyo interior se proyecta aire a presión mediante un ventilador o un compresor movidos por cualquier fuente de energía motriz como puede ser la eléctrica, hidráulica, etc., todos éstos  
20 elementos se disponen agrupados y montados sobre una bancada o bastidor, constituyendo un conjunto monobloque y compacto, en unión de los accesorios complementarios, tales como poleas transmisoras y receptoras, correas, conductos del aire, etc.

25           Para la mejor comprensión de cuánto antecede, se acompaña una hoja de planos en la que se representa esquemáticamente la invención, que a continuación y con referencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

La figura primera representa esquemáticamente una vista en alzado lateral de la máquina objeto de la presente Memoria.

30           La figura segunda muestra en esquema teórico, el dispositivo productor y vehiculador del aire comprimido.

35           De acuerdo con las figuras que se adjuntan a título de ejemplo ilustrativo no limitativo, la máquina en cuestión se compone de un tambor -1-, dotado de peines -3- que encara muy ajustado con un segundo tambor de menor diámetro -2- también dotado de agujas peinadoras -4-, inferior o lateralmente se dispone el grupo motor -12- cuya polea conductora -8- se une a través de un medio de transmisión, que en la figura corresponde a una correa trapecial, con la polea conducida -11- calada al eje de -1-.

40           La misma polea conductora -8-, también comanda, mediante correa de transmisión a la polea -13 que pone en funcionamiento al ventilador -5- el cual aspira é impulsa aire al interior de

344080



45 los tambores rotatorios -1,2- a través de los conductos -7 y  
9- que comprenden el circuito vehiculador del fluido, mientras  
que al otro extremo del ventilador se dispone un rodete o se-  
gundo ventilador auxiliar -10-, encargado de limpiar de mate-  
rias extrañas el aire aspirado por el ventilador principal. El  
50 tambor de mayores dimensiones -1-, tiene dispuesto inferiormen-  
te y cubierto, parte de su periferia circular la parrilla -6-  
prevista para recepción de las fibras peinadas y que se carac-  
teriza porque comienza inmediatamente debajo del encaramiento  
de ambos tambores, terminados en la parte inferior y oponente  
del tambor de mayores dimensiones.

55 Tanto el tambor -1- como el tambor de menor diámetro -2-,  
poseen sendas escuadras -14,15-, posicionadas en la zona de  
encaramiento y situadas en planos distintos, la zona de ali-  
mentación de la máquina, corresponde a la parte alta del en-  
frentamiento y ésta marcada con -16- y el sentido de giro o  
60 rotación de ambos tambores lo señalan las flechas A y B de la  
figura primera.

65 El funcionamiento de la máquina consiste en el giro de los  
tambores -1,2- a gran velocidad, lo que engendra una potencia  
centrífuga, a la vez que se introduce y distribuye en el inte-  
rior de las caras de la máquina un caudal de aire a presión,  
que inmediatamente se centrifuga en virtud de la rotación del  
sistema, reteniendo periféricamente las fibras introducidas y  
ya peinadas, por el juego de agujas lanzado a gran velocidad  
70 giratoria. Las escuadras -14,15-, son las encargadas de des-  
prender el producto terminado, en colaboración con el chorro  
de aire que se introduce en el conjunto a través de los tubos  
-7,9-, cayendo éste sobre la parrilla -6- para posterior reco-  
gida del mismo.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance del pre-

344080



75       sente invento, así como la manera de poderlo llevar a la práctica, se hace constar que en el mismo podrán ser variables los materiales, formas, dimensiones y en general todos aquellos detalles accesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen la esencialidad propuesta.

80       Los términos en que queda redactada ésta Memoria són ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose interpretar en su sentido más amplio y nunca en forma limitativa.

85       El Inventor se reserva el derecho de solicitar los oportunos certificados de adición que en el futuro, la práctica, experiencia y avances técnicos del momento pudieran aconsejar.

90       La Patente de Invención que se solicita en España y sus Posesiones por veinte años, según legislación vigente, deberá recaer sobre "Máquina desfibradora-peinadora de fibras textiles y sintéticas de acuerdo con las características de las siguientes:

Reivindicaciones

95       1ª.- Máquina desfibradora-peinadora de fibras textiles y sintéticas, caracterizada por constituir un conjunto monobloque compacto, integrado por dos tambores de distinto diámetro, dotados de dientes que encaran muy ajustadas sus partes de enfren-  
100       tamiento, los cuales, giran a grán velocidad en virtud de la fuerza transmitida por un grupo motriz cuya polea conductora comanda la acción rotatoria del sistema y el accionamiento de un grupo ventilador-compresor cuya boca de impulsión conecta  
105       con un dispositivo vehiculador de aire que proyecta el chorro de fluido entre las dos caras y los distribuye por el interior de la máquina y porque dicho grupo está dotado de un segundo ventilador auxiliar que limpia y purifica el aire aspirado por el ventilador principal, con la particularidad de que el tambor de mayor diámetro, posee una parrilla inferior que comienza en

344080



la entrada más baja del enfrentamiento de ambos tambores y se prolonga cubriendo parte de su periferia circular hacia el lado oponente del conjunto rotatorio que aún dispone de sendas piezas escuadras situadas en distintos planos, inferior y superior, y montadas una en cada tambor giratorio que componen el sistema desfibrador-peinador.

2ª.- MAQUINA DESFIBRADORA-PEINADORA DE FIBRAS TEXTILES Y SINTETICAS.

Según queda sustancialmente descrita y reivindicada en ésta Memoria que consta de cinco hojas numeradas y mecanografiadas por una sola de sus caras, a las que se acompaña una hoja de dibujos para una más fácil y mejor comprensión del asunto.

MADRID, 12 AGO. 1967

REGISTRO DE LA TORRE ROSALLO  
F. P.

Jose Pérez Coliada

344080

JON PEDRO BALAGUER TRUY

HOJA UNICA

344080



344080

FIGURA I

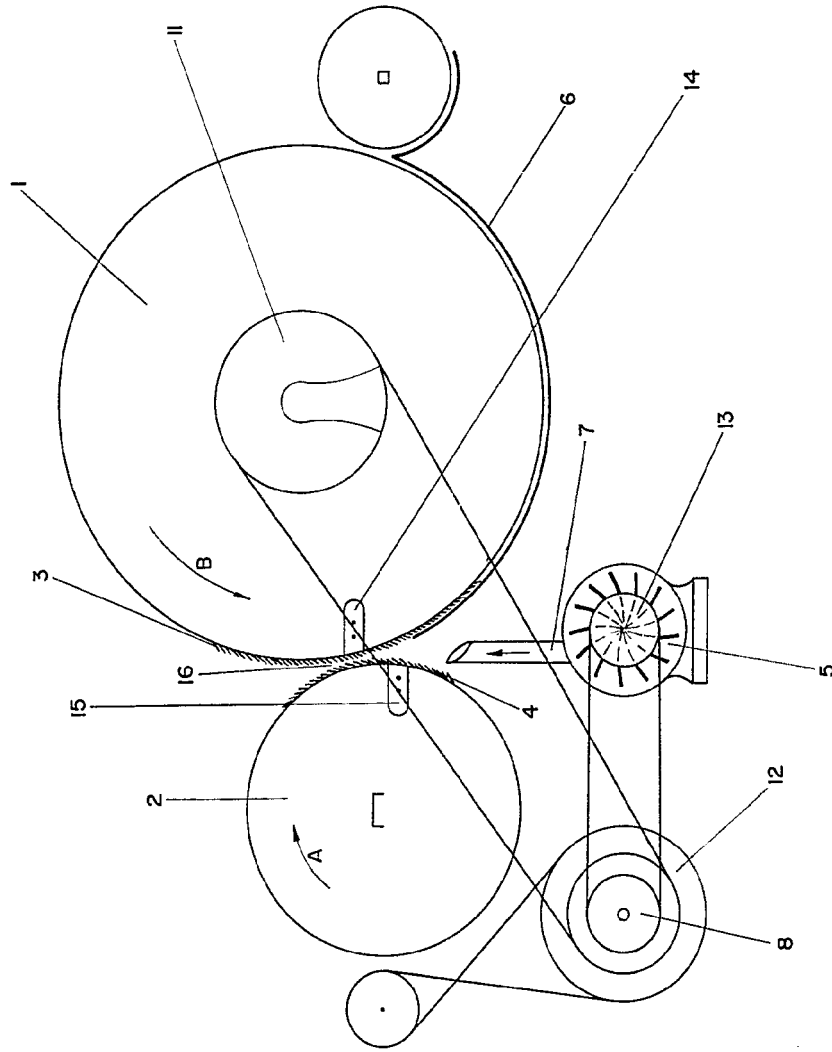
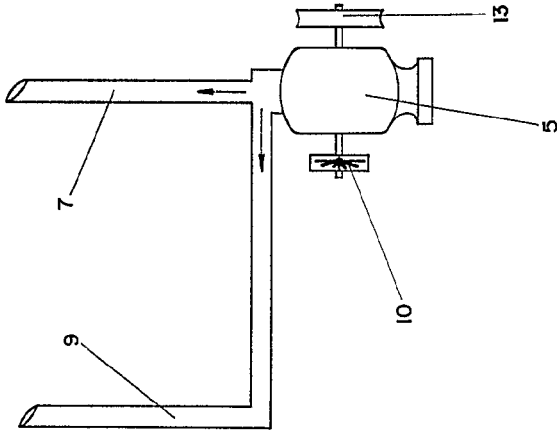


FIGURA 2

344080



ESCALA VARIABLE  
MADRID,

1 1/2 1/2 1/2

Handwritten signature and date: 19410

344080

JON PEDRO BALAGUER TRUY

344080

FIGURA I

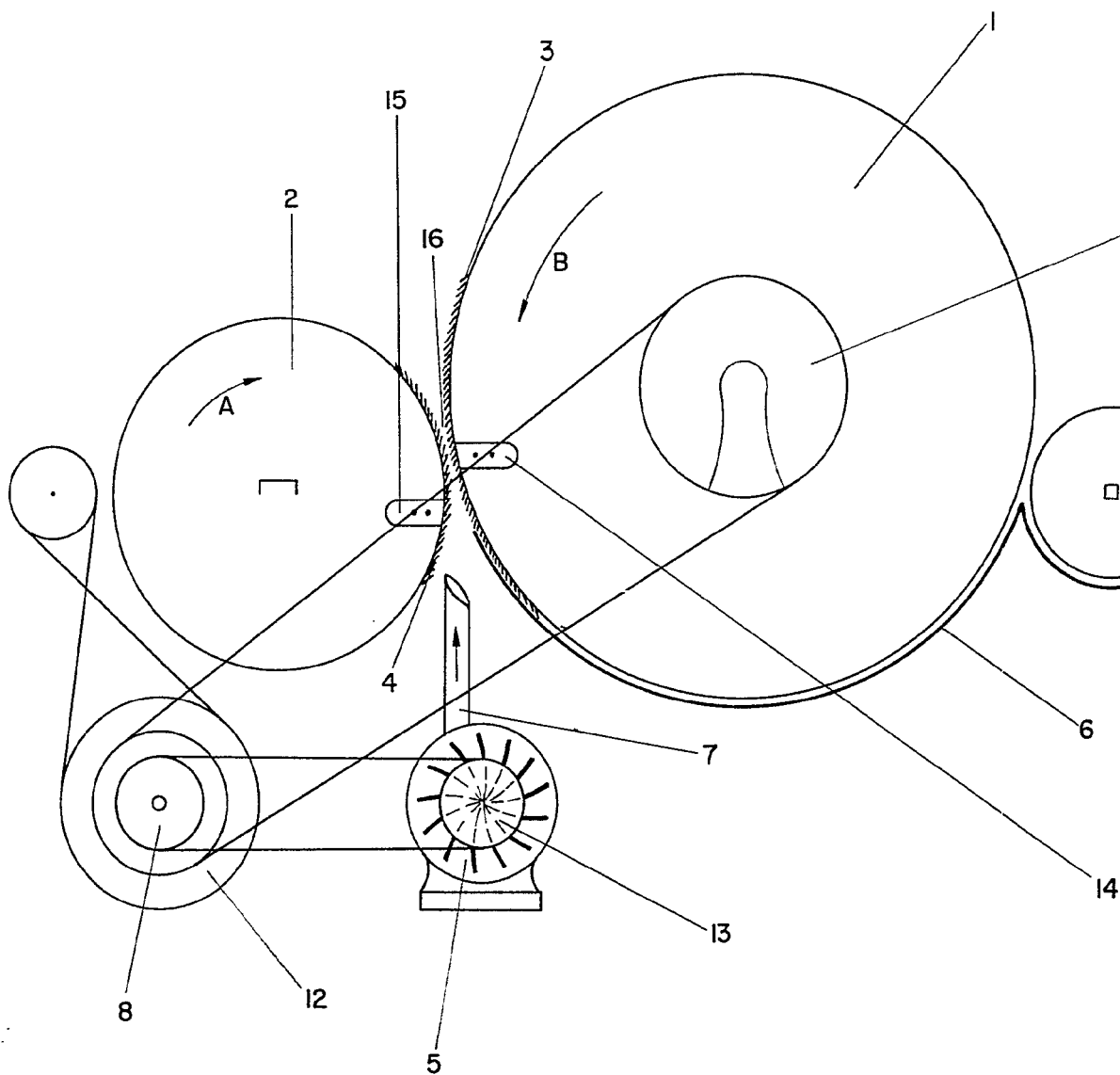
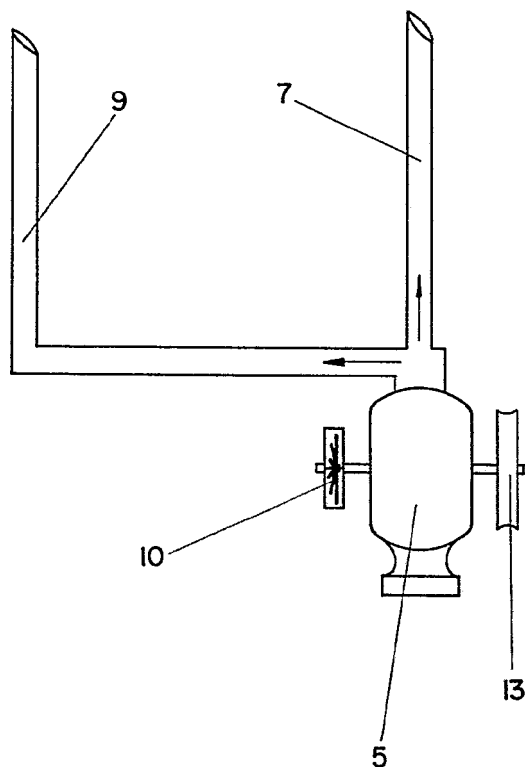
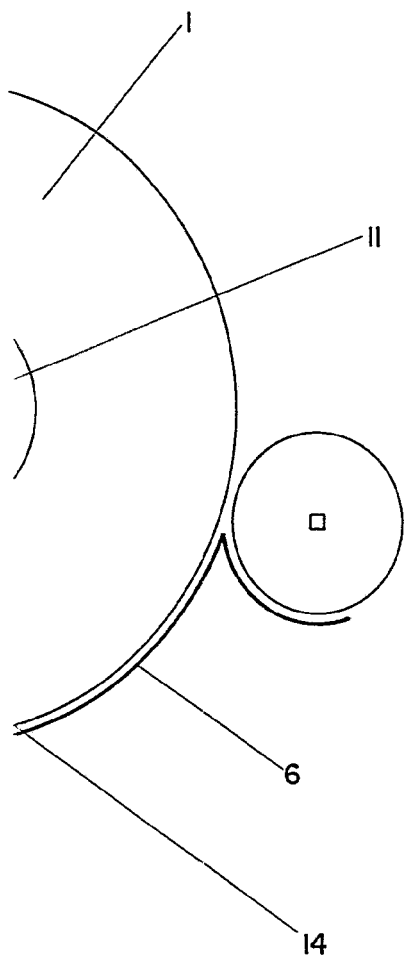




FIGURA 2

344080



ESCALA VARIABLE  
MADRID,

12 1967

FORO VISLLO  
*[Handwritten signature]*  
Instituto Argentino de Normalización y Certificación